

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	GEOGRAFÍA E HISTORIA	
Doble Grado:	-	
Asignatura:	ARTE Y SOCIEDAD	
Módulo:	ARTE	
Departamento:	GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA	
Año académico:	2013-14	
Semestre:	SEGUNDO	
Créditos totales:	6	
Curso:	4º	
Carácter:	OPTATIVA	
Lengua de impartición:	ESPAÑOL	
Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura: ARSENIO MORENO MENDOZA	
Nombre:	ARSENIO MORENO MENDOZA
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento:	GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA
Área:	HISTORIA DEL ARTE
Categoría:	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Horario de tutorías:	(Pendiente de los horarios definitivos)
Número de despacho:	15-2-2
E-mail:	amormen@upo.es
Teléfono:	954 34 93 27

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Proporcionar a los alumnos conocimiento acerca de las relaciones entre arte y sociedad, de forma documentada y crítica, de tal manera que permita comparar y comprender la obra de arte en su contexto histórico.

A) Conceptuales

- 1.- Proporcionar a los alumnos el conocimiento de los parámetros cronológicos y espaciales en los que se incardinan las manifestaciones artísticas.
- 2.- Promover en los alumnos el entendimiento de la naturaleza del arte, su percepción y el concepto de categoría artística
- 2.- Proporcionar a los alumnos una visión general de los diferentes lenguajes artísticos y su evolución a lo largo de la Historia, analizando siempre las pervivencias y repercusiones de cada época en el mundo contemporáneo.
- 3.- Concienciar a los alumnos de la necesidad de proteger los testimonios artísticos heredados y de contribuir a su conocimiento.
- 4.- Iniciar a los alumnos en el análisis y la interpretación de la obra de arte, desde diferentes aproximaciones metodológicas.

B) Habilidades y capacidades

- 1.- Facilitar el conocimiento claro del lenguaje artístico y efectuar una aproximación a la terminología empleada en la disciplina
- 2.- Conseguir que los alumnos sean capaces de reconocer los distintos estilos, movimientos y formas de expresión del arte, con especial atención al Arte español
- 3.- Adquisición de un método para el análisis de la obra de arte y desarrollar la capacidad crítica para su examen.

3.2. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos previos requeridos para cursar esta asignatura se habrán obtenido con la superación de las otras asignaturas básicas del módulo de Historia y Arte: Fundamentos artísticos (curso 1º) e Historia del arte (curso 2º).

3.3. Aportaciones al plan formativo

Con esta asignatura se completa la formación en Historia e Historia del Arte que se considera básica para un estudiante del Grado de Geografía e Historia. La índole de sus contenidos la relaciona con otras materias de estos estudios.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

1. Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española y la comunicación en una lengua extranjera.
2. Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.
3. Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.
4. Ser capaz de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
5. Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
6. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización, espíritu emprendedor y creatividad.
7. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.
8. Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.
9. Aplicar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

10. Conocer, interpretar y valorar las manifestaciones artísticas y culturales.
11. Conocer la terminología básica de la disciplina, así como los métodos críticos en el análisis de producciones artísticas.
12. Conocer las grandes obras artísticas, en sus contextos históricos y geográficos, desde la perspectiva comparada y desde su proyección intercultural, local y universal.
13. Conocer las principales corrientes y períodos de la Historia del Arte, así como los procesos histórico-artísticos que han dotado de significación estética y patrimonial a nuestra sociedad.
14. Conocer las circunstancias culturales, sociales y económicas que han condicionado la participación de las mujeres en la formación del patrimonio artístico.
15. Adquirir los conocimientos de Historia del Arte que permitan analizar la fortuna de los productos artísticos y arquitectónicos del pasado, permitiendo planteamientos sobre el patrimonio histórico-artístico y su sostenibilidad.
16. Conocer la naturaleza del arte y su autonomía, distinguiendo su percepción como experiencia estética.
17. Comprender y conocer el proceso de producción artística.
18. Distinguir e interpretar correctamente los diferentes lenguajes artísticos.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. Cultura visual. Imágenes e imaginarios.
2. Historia social del arte. Usos y funciones.
3. Creación y creadores. Autor/a y su posicionamiento social.
4. Producción y mercado.
5. Identidad y construcción social. Arte como *ethos* colectivo.
6. *Mass media*. Nuevos medios y expresiones visuales.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Los alumnos redactarán un trabajo individual de síntesis o MEMORIA de cada tema, según el siguiente método:

- Utilizarán los esquemas de contenidos mínimos correspondientes a cada tema, que se encuentran a su disposición desde el principio de curso en la plataforma online webct.
- Asistirán a las clases de enseñanzas básicas, en donde la profesora y los demás compañeros aportarán amplísima información y análisis, que se utilizarán como fuente muy específica y cualificada en la redacción de las memorias.
- Asistirán a las clases de enseñanzas prácticas y de desarrollo. En parte de las cuales se insistirá en el método de trabajo a través de puestas en común de los avances y las dificultades encontrados en las tareas de recopilación, síntesis y redacción de las memorias, correcciones individualizadas y profundización en las cuestiones conceptuales o metodológicas que lo requieran.
- Manejarán las fuentes documentales precisas (bibliográficas, audiovisuales, internet, etc.).
- Escribirán las memorias teniendo en cuenta la transmisión de forma organizada de los conocimientos adquiridos. A través de una redacción personal y alejada de la simple transcripción de fragmentos ya publicados por otros autores. Teniéndose muy en cuenta el Título II, Artículo 14, de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (ver nota 1).
- Según los contenidos de cada tema y siempre siguiendo los esquemas citados, se incluirán en las memorias los siguientes apartados:
 - Trabajos de profundización o iniciación a la investigación.
 - Reseñas de conferencias y lecturas.
 - Informes sobre visitas y exposiciones, etc.
- Finalmente, una vez corregidas, completarán su estudio para realizar una prueba escrita sobre su contenido.

7. EVALUACIÓN

La evaluación de las memorias tendrá un valor del 30% en la calificación final.
El examen escrito valdrá el otro 70% de la calificación final.

En todas las tareas se tendrán especialmente en cuenta el razonamiento y la interconexión de los diferentes problemas planteados, es decir, la capacidad para elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.

Así mismo, los alumnos deberán transmitir la información de forma rigurosa y ordenada, mostrando el dominio de la expresión oral y escrita, tanto como el manejo del vocabulario científico.

De entre las competencias descritas en el apartado correspondiente, es importante destacar que:

A través de las MEMORIAS se evaluarán las siguientes competencias:

7. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.
2. Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.
3. Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.

A través del EXAMEN se evaluarán las siguientes competencias:

16. Conocer la naturaleza del arte y su autonomía, distinguiendo su percepción como experiencia estética.
17. Comprender y conocer el proceso de producción artística.
18. Distinguir e interpretar correctamente los diferentes lenguajes artísticos

A través de ambas pruebas se evaluarán las siguientes competencias:

1. Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española y la comunicación en una lengua extranjera.
4. Ser capaz de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
6. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización, espíritu emprendedor y creatividad.
8. Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio
10. Conocer, interpretar y valorar las manifestaciones artísticas y culturales.
11. Conocer la terminología básica de la disciplina, así como los métodos críticos en el análisis de producciones artísticas.
14. Conocer las circunstancias culturales, sociales y económicas que han condicionado la participación de las mujeres en la formación del patrimonio artístico.
15. Adquirir los conocimientos de Historia del Arte que permitan analizar la

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

fortuna de los productos artísticos y arquitectónicos del pasado, permitiendo planteamientos sobre el patrimonio histórico-artístico y su sostenibilidad.

La segunda CONVOCATORIA, en JULIO, para aquellos alumnos que no hayan superado la primera de febrero, constará de las mismas pruebas. Es decir, la entrega para su calificación de las memorias correspondientes a cada tema y la realización del examen.

Sin embargo, mientras que el EXAMEN deberán realizarlo OBLIGATORIAMENTE todos los alumnos suspendidos o no presentados en febrero, sólo se entregarán para su corrección las MEMORIAS que no hayan sido calificadas positivamente durante el curso.

Nota 1: Título II Capítulo Artículo 14 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): En la realización de trabajos el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, en su caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesor responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ACHA, Juan. *Arte y Sociedad: Latinoamérica. El producto artístico y su estructura*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

ARGAN, Giulio Carlo. *Historia del arte como historia de la ciudad*. Barcelona, Laia, 1984.

BASTIDE, Roger. *Arte y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

BAYNES, Ken. *Arte y Sociedad*. Barcelona, Editorial Blume, 1976.

BELTING, Hans. *Imagen y culto. Una historia de la imagen anterior a la edad del arte*. Madrid, Akal, 2009.

---. *La historia del arte después de la modernidad*. México, Universidad Iberoamericana, 2010.

BURKE, Peter. "Relatos visuales", *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona, Crítica, 2001, págs. 177-198.

---. *Historia Social del Conocimiento*. Barcelona, Editorial Paidós, 2002.

CHADWICK, Whitney. *Mujer, Arte y Sociedad*. Madrid, Ediciones Destino, 1992.

DUBY, Georges. *Arte y Sociedad en la Edad Media*. Madrid, Taurus, 1998.

FRANCASTEL, Pierre. *Sociología del arte*. Madrid, Alianza, 1990.

FREEDBERG, David. *El poder de las imágenes*. Madrid, Cátedra, 1992.

GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

- FRIED, Michael. *El lugar del espectador*. Madrid, Balsa de la Medusa, 2000.
- FURIÓ GALI, Vicenç. *Sociología del arte*. Madrid, Cátedra, 2000.
- GASKELL, Ivan. "Historia de las imágenes", *Formas de hacer Historia*. Madrid, Alianza Editorial, 2003, págs. 209-239.
- GOMBRICH, Ernst H. *Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*. Madrid, Editorial Debate, 2003.
- . *Arte e ilusión*. Barcelona, Gustavo Gili, 1979.
- GUBERN, Román. *Medios icónicos de masas*. Madrid, Historia 16, 1997.
- HAUSER, Arnold. *Historia social de la literatura y del arte*. Madrid, 1974.
- . *Sociología del arte*. Madrid, Guadarrama, 1975.
- HASKELL, Francis. "Retratos del pasado", *La Historia y sus imágenes. El arte y la interpretación del pasado*. Madrid, Alianza Editorial, 1993, págs. 25-77.
- HEINICH, Nathalie. *La Sociología del Arte*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. *El artista en la sociedad española del siglo XVII*. Madrid, Cátedra, 1984.
- MAYAYO, Patricia. *Historia de mujeres, historia del arte*. Madrid, Cátedra, 2003.
- RARMÍREZ, Juan Antonio. *Medios de masas e historia del arte*. Madrid, Cátedra, 1992.
- . *Ecosistemas y explosión de las artes*. Barcelona, Editorial Anagrama, 1994.
- READ, Herbert Edward. *Arte y alienación. El papel del artista en la sociedad*. Buenos Aires, Proyección, 1969.
- VIGARELLO, Georges. *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2005.
- ZANKER, Paul. *Augusto y el poder de las imágenes*. Madrid, Alianza, 1992.